



UNAS DECLARACIONES DE GIL ROBLES

Para lo que habrá y para lo que no habrá mayoría.—Hay que crear muchos propietarios,

PARIS.—«Le Petit Parisien» publica unas declaraciones de D. José María Gil Robles, precedidas por un magnífico elogio, que el transcriptor hace del formidable propagandista.

«La mayoría del próximo Parlamento»

«Creo, ha respondido Gil Robles a preguntas de su entrevistador, que detrás de un Gobierno centrista, en cuya formación no participaremos, habrá mayoría para obtener una amplia amnistía para los delitos políticos. Creo que se podrá contar también con una mayoría para atenuar los excesos socialistas de las leyes agrarias y sociales extraconstitucionales. Estoy persuadido de que se llegarán a dulcificar las leyes complementarias que tienen carácter sectorial».

Temo, sin embargo, que no exista mayoría para proceder a una revisión a fondo de los artículos sectoriales de la Constitución misma.»

«Las minorías monárquicas»

«Acción Popular y la C. E. D. A. aceptan el Poder constituido, según los principios de la Iglesia. No sé nada con respecto a las minorías monárquicas. Estoy seguro, no obstante, que procurará patrióticamente no entorpecer la única solución por hoy posible en España.»

«El problema catalán»

«Formamos la zona moderada del regionalismo español. Frente al centralismo afirmamos los derechos de las regiones históricas, y frente al separatismo la unidad indiscutible de España.»

«Creemos, además, que los Estatutos podrán pasar de moda si se elabora una buena ley provincial, que permita la unión comunal de las regiones.»

«El divorcio»

«Nuestra política religiosa se resume en una palabra: Concordato. Separación económica de la Iglesia y el Estado, pero irreductibilidad contra las invasiones de éste en la libertad de aquélla. Somos enemigos intransigentes

del divorcio, que no concuerda con la defensa de la familia—doctrina nuestra—ni con nuestro carácter. Entre nosotros existen las querellas matrimoniales, pero jamás ningún cónyuge soportará que el otro caiga en brazos de un tercero. Cuestión de raza, incluso, posiblemente de clima.»

«La cuestión agraria»

«Es menester reformar la Reforma votada, no destruirla. Comencemos por estimular la iniciativa privada mediante un parcelamiento de tierras. En la expropiación de fincas hay que establecer el valor real de éstas, no el valor ficticio basado sobre el impuesto a que están sometidos. Deben revertir, no al Estado, sino al labrador. Hoy que crear muchos propietarios y guardarse muy bien de que los campesinos, dependientes de los terratenientes, pasen a la servidumbre de un Estado socialista o socializante, que acaparrará todos los bienes.»

«Dos posibilidades de laicismo»

«Acción Popular y la CEDA son, fundamentalmente, opuestos al principio fascista. Pero urge decir que España no se salvará si no se llega a una nueva concepción del Estado. ¿Por qué este nuevo régimen habría de revestir una fisonomía fascista? El fascismo no es posible en España, porque no se acomoda a nuestro carácter.

Únicamente dos causas podrían suscitar en España un movimiento vagamente análogo al de la península italiana: la falta de buen sentido de unos parlamentarios que frustraran el mandato de las Cortes y la falta de autoridad de un Gobierno ante los excesos de los socialistas.»

«Tres hipótesis interesantes»

«Si fracasara la solución de un Gabinete de centro, las derechas se verían obligadas a asumir todas las responsabilidades del Poder. De otro modo, sobrevendría fatalmente la disolución de las Cortes, previa la reforma, claro es, de nuestra absurda ley Electoral.»

Temas del día

La Semana de Estudios Sociales

Se inicia esta noche en la Casa Social de Avila la Semana de Estudios Sociales cuyas lecciones estarán a cargo de dos prestigiosas figuras en el campo de la Acción Católica, los sacerdotes D. Vicente Enrique Tarancón y D. Juan Hervás, que poseen, sobre otros vastísimos conocimientos teóricos, la eficiencia de la práctica adquirida en constantes investigaciones, estudios y viajes realizados por España y el extranjero. Son estas Semanas de Estudios Sociales como proyecciones o reproducciones en pequeño de las Semanas Sociales que con tanto éxito han vuelto a aparecer en España con la recientemente celebrada en Madrid.

Todos los encomios nos parecen pocos para hacer resaltar la importancia extraordinaria de estos acontecimientos. Vivimos en época de agitación política en que toda la atención de la opinión pública aparece captada por las luchas de los partidos, las elecciones de diputados o concejales y la caída o permanencia de los gobiernos. Los católicos acaban de demostrar que saben comportarse en esas luchas obteniendo resonantes victorias a fuerza de entusiasmo y de disciplina. Pero es preciso advertir que el triunfo político resultará efímero y hasta contraproducente si tras él no viene una actuación social adecuada a las realidades nacionales y a los momentos presentes. Y para ello se precisa necesariamente, imprescindiblemente, una formación especial de las masas y de los individuos.

Crean muchos católicos todavía que con llevar al Parlamento crecido número de diputados que defiendan sus derechos ya está hecho todo. Y se equivocan lamentabilísimamente. Porque esos diputados para defender estos derechos necesitan poseer aptitudes excepcionales y conocimientos vastísimos que les permitan formular proyectos y defender leyes apropiadas a cada caso, dándoles la viabilidad suficiente para que no se provoque con ellas una reacción destructora que una vez más y definitivamente dé al traste con el orden social. Atacar al extremismo, luchar contra el paro forzoso, atraerse masas, acabar con el odio clasista, compaginar intereses de patronos y obreros, fomentar la producción, normalizar la distribución,—cosas todas estas indispensables para lograr el advenimiento de la era de paz social a que debemos aspirar—presenta dificultades enormes de ciencia y de táctica. Para esto se hace indispensable, lo repetimos, la formación en los postulados de la Acción Católica de quienes hayan de llevarlos a cabo. Y se necesita también la formación de la masa en esos mismos principios. Porque el elemento proletario ha de comprender muchas cosas que hasta ahora desconoce, y lo mismo puede decirse de las demás clases sociales.

A esto tienden las Semanas Sociales y las Semanas de Estudios, rama importantísima de la Acción Católica, cuyo florecimiento significará la llegada de la primavera de la nueva etapa de la paz ciudadana y del amor humano.

Deber y conveniencia es, pues, de todos los católicos el fomentarlos y el acudir a ellas para educarse, para formarse, para hacerse ciudadanos de la Acción Católica de donde únicamente pueden surgir los dirigentes capacitados y conscientes y los dirigidos sensatos y optimistas que mutuamente se ayuden en la gran obra del resurgimiento de las naciones y de la salvación de los pueblos.

«Modos nuevos»

Cualquiera que observe con reflexivo detenimiento lo que han venido haciendo desde el gobierno los hombres encumbrados el 14 de abril acabará por convencerse de la inconvencionalidad y fortaleza de España. Cosa asombrosa, en verdad, el contemplar en qué manos está frecuentemente el Poder: manos de hombres sin consistencia mental y sin pizca de consecuencia política, manos de hombres que no son leales ni para con sus propios pensamientos; y al ver lo que hacen y lo que dicen los hombres puros y sinceros de la democracia, al percibir las zancadillas, las estrategias, las conjuras, las habilidades de estos hombres de los «nuevos modos», que tanto despotizaron contra la posredumbre y vicios de los tiempos monárquicos, saca uno la convicción profunda y optimista de que España no puede morir, puesto que así se mantiene, embriesta aun después de lo que hacen sus gobernantes por desacreditarla y arruinarla.

Entre los estupendos casos que se han dado en estos dos años de oprobiosa democracia gubernativa, destaca de manera insólita el del dimisionario ministro de Justicia, Sr. Botella. Fue éste un ministro feliz hasta la víspera de las elecciones. Nada de lo que hizo o de lo que dejó de hacer el Gobierno del que formaba parte le mereció repulsa, ni aún observación. Todo le parecía bien. Había propuesto el mismo categóricamente en el despacho del Jefe del Estado la inmediata disolución de unas Cortes que estaban en absoluto divorciadas del sentir y del querer de la nación. Y entre excursiones oficiales o particulares placenteras se consideraba tan dichoso que él, que alardea de irreligiosidad y de laicismo, llegó a invocar en uno de los actos oficiales en la Generalitat catalana al patrón de Barcelona y de su pueblo—Alcoy—el glorioso San Jorge.

Pero el Sr. Botella creía que por el hecho de ser ministro iba a tener los votos necesarios para ser diputado por la provincia de Alicante; y como no ha sido así, el Sr. Botella, ante la derrota, ha rectificado completamente su opinión y su actitud; y todo lo que antes le parecía bien le ha parecido luego mal; y lo que dijo ante el Presidente de la República al ser consultado lo rectifica ahora esencialmente; y como si la política no hubiera de ser otra cosa que un juego de compadres y de sectarios, pide nada menos que el Gobierno salga al paso de la voluntad nacional con un decreto humillándola y pisoteándola y volviendo a la vida las Cortes Constituyentes muertas y sepultadas a satisfacción de la inmensa mayoría de los españoles, con la sola excepción de los que pretenden que deben anteponerse a todo sus enclufes y sus sectarismos.

Este tan gallardo gesto del Sr. Botella ha sido únicamente comprendido y elogiado por «El Socialista» que el 28 de noviembre último pontificó al Sr. Botella Asenal de hoja de peregril, diciendo que era «un revolucionario de la vista al que hay que taparle un ojo como a los caballos de los picadores». Eso era el 28 de noviembre, pero hoy ya no es así; por eso le alaba como a un hombre de cuerpo entero.

Con hombres así y con periódicos así se viene dirigiendo a España en este bienio que será tristemente célebre en los anales de la historia patria.

Polvorín tiroteado Seis comunistas decapitados

MADRID.—El ministro de la Gobernación Sr. Rico Avello, dijo anoche que le comunicaba el gobernador de Vitoria que unos desconocidos tirotearon el polvorín militar situado a cuatro kilómetros de la capital, guarnecido por un teniente y doce soldados. La guardia repelió la agresión y salió en busca de los que cometieron el desmán, ayudada por fuerzas de la Guardia civil. Los agresores, amparados en la oscuridad de la noche, lograron desaparecer.

Un monumento a Gil Robles

—Gil Robles va a tener pronto un monumento. Se lo van a dedicar en un pueblo de Granada, en Padul, sitio en el que jamás logró entrar socialista alguno. La idea del homenaje surgió en un acto obrero celebrado el domingo último y fue lanzada por el diputado obrerista Sr. Ruiz Alonso. Se abrió la suscripción con cinco pesetas, y entre las aportaciones, modestísimas en su mayoría, figuran promesas de quedarse a fumar una semana o de no ir al «café» para destinar el importe de esos gastos al monumento con que los labradores de Padul quieren honrar al jefe de la C. E. D. A. Se piensa levantarlo en la plaza principal y rodearlo de un jardín. Todo estará terminado antes de seis meses y tanto los proyectos como la ejecución estarán a cargo de granadinos.

En Coruña han triunfado las derechas y no habrá segunda vuelta

—Según dijo esta madrugada el ministro de la Gobernación señor Rico Avello, anoche, a última hora terminó el escrutinio de Coruña, habiendo rebasado el 40 por 100 varios candidatos, por lo que no habrá segunda vuelta. Han sido proclamados ocho de derechas, seis de la orga, dos radicales y un republicano conservador.

El Director de Seguridad se querrela contra «El Socialista»

—El director general de Seguridad, Sr. Valdivia, ha presentado una querrela contra el periódico «El Socialista», por un artículo publicado en su número de ayer, y en el que se hace referencia al depósito de armas que hay en la Dirección de Seguridad, por entender que lo dicho por el citado periódico constituye, por lo menos, un delito de injurias graves a un funcionario público en el ejercicio de su cargo. La querrela fué admitida y tramitada.

Quejas de los elementos militares

BARCELONA.—Antes de partir de esta capital el general Rodríguez del Barrio, celebró unas entrevistas con elementos militares y con los capitanes de Caballería, en particular.

Le expusieron quejas acerca de la situación en que se encuentran en Barcelona. Al mismo tiempo, y

Indalecio Prieto yendo de frac en el Packard a asaltar una tienda en Cuatro Caminos?

¡Hombre, todavía hay clases y tonos que den el pecho! Los líderes deben guardarse bien, por si acaso.

D. Marcelino Domingo prepara un manifiesto al país.

¡A años va! Se va a quedar el país posibilitado para una euforizante alca-luárgica con derivaciones plumbísticas que pueden afectar al redondo.

Un alcalde a la cárcel.
¡Y los que trán, amigo, y los que trán!
¡Porque hay cada monterilla!

COLONIA 30 —Se ha cumplido la sentencia dictada por un Tribunal que juzgó el 22 de julio del corriente año a los autores de la muerte de dos individuos de las tropas de asalto.

Seis comunistas han sido decapitados esta mañana.

Esta ha sido la sentencia más dura registrada en la historia de Alemania.

siempre dentro de la mayor corrección, le hablaron de la manera de pensar de la oficialidad de Cataluña, diciendo que nunca han querido salirse de la disciplina.

Insistieron en que la oficialidad de Cataluña solo desea que no se la ponga en circunstancias de inferioridad con el resto de España, y que si esta oficialidad del resto de España tiene un deber y una misión que cumplir, en Cataluña, ocurra lo mismo, y no se les ordene de manera aislada.

El general les escuchó atentamente e insistió en que es menester se mantenga el espíritu patriótico a todo trance. Los oficiales le dijeron que en Cataluña es muy difícil oír palabras de patriotismo español.

¿Una marcha sobre Barcelona?

—Según rumores que circulan por Barcelona, el segundo domingo del próximo mes de diciembre se realizará una marcha sobre Barcelona, en la que tomarán parte los partidos y organizaciones políticas de campesinos de toda Cataluña. Dicho movimiento tendrá por objeto reafirmar la voluntad del pueblo catalán de que sea implantado íntegramente el Estatuto y respetada en todo caso por todos los Gobiernos la autonomía de Cataluña y los principios sociales y laicos que la informan.

D. Marcelino continúa fantaseando

TARRAGONA.—El Sr. Bau cultio y popular ex alcalde de Tortosa, que figura en la candidatura triunfante, en nombre de los diputados derechistas, ha enviado a la prensa una nota rectificando unas declaraciones del ex ministro derrotado D. Marcelino Domingo, aparecidas en diarios de Madrid y en «La Vanguardia», de Barcelona, en las cuales se dice que las derechas vencieron en Tarragona por escaso número de votos.

Para que se vea que no es así—, afirma el Sr. Bau—, baste decir que el promedio de votos es el siguiente: derechas, 60.000; correccionistas del Sr. Domingo, 50.000, y izquierda, 50.000. La diferencia entre derechistas y marcelinistas en el antiguo feudo del autor de la Reforma agraria es nada menos que de la mitad.

Como puede apreciarse, las cifras que ha manejado el Sr. Domingo son equivocadas o falsas.

García Sánchez recibe centenares de felicitaciones

VALENCIA.—El ilustre charlista García Sánchez está recibiendo centenares de felicitaciones, no sólo de elementos de todas las clases sociales de esta capital, sino de toda España.

La mayoría de los que le felicitan le exponen su adhesión y simpatía con motivo de su discurso en el banquete al Sr. Royo Villanova y de las derivaciones que el acto tuvo.

García Sánchez, ha rogado a los representantes de la Prensa que, en su nombre, manifiesten su gratitud a cuantos le han felicitado, pues se ve en la imposibilidad material de hacerlo personalmente.

Acotaciones

Hay cosas que le dejan a uno patidifuso y en trance de atroz su perfaultismo.

El otro día, cuando más embelesados estábamos oyendo a García Sánchez, la radio ¡zás! suspendió la audición por orden superior.

En cambio han dejado perorar a su gusto a los libertadores socialistas Prieto y Largo a pesar de que en el milín del pataleo liderista se dirigieron ataques algo más que irrespetuosos, ataques duros y amenazas serias, acusaciones graves, contra el Presidente de la República. Tan fuertes, tan claros, tan expresivos, y con tanto deseo de remarcarlos, que, a veces, se repetían subrayándolo con la voz más fuerte y amenazadora.

¡Es que estamos en tiempos de igualdad! ¿No se han dado ustedes cuenta? Pues nosotros tampoco.

«La banda de música municipal de Malagón ha celebrado una fiesta en la que se ha elegido «Miss Banda» a la señorita que más perfecciones físicas reunía, a juicio de los músicos.»

Lo anunciarían a bombo y platillo.

«Por efecto del temporal naufraga la lancha pesquera «María.»

¡Pobre María! Pero hay tantas Marias, Juanitas, Mimis y Jacobas que naufragan en el mar de sus ridiculeces...

«Preparando una ascensión a la estratosfera.»

Pero no vayan ustedes a creer que son los socialistas. Estos se contentan con echarse a la calle. Y al se echen hacen temblar las esferas.

Largo Caballero se muestra ahora comunista.

¡Noticia fresca! Si para Largo todo es común hace ya tiempo. Con la Dictadura pescó lo suyo; con la República se aprovechó del río revuelto; y ahora quiere irse a donde espera llenar el copo. Largo ha sido siempre comunista. ¡Y de los más comunistas!

De un orador en un milín de la C. N. T.

«La C. N. T., que no tiene jefes, siempre ha ido en vanguardia. Vosotros los socialistas hacéis que vuestros líderes vayan al choque delante de vosotros.»

Si, sí, ¿Se imagina nadie a don

Hasta tres líneas (mínimo de inserción) 0,70 pesetas. Cada línea más o fracción de línea 0,25 pesetas.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

ENSEÑANZAS

Normalistas y bachilleres. El Internado de la S. Familia de Murcia anuncia para su provisión 20 plazas para normalistas y bachilleres. Precio de pensión 100 pesetas mensuales. Pasado el primer año podrán aspirar a las medias becas que se conceden. Dirigirse: Director, San Antolín, 55. Murcia. Colegio de Santa María de Nieva (Segovia). Primera y segunda enseñanza. Dirigido por la Sociedad «Sadea». Pensión 675 pesetas.

El texto de estos anuncios económicos deberá ser entregado en la Administración del periódico el día antes de su inserción.

AUXILIARES DE HACIENDA

450 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, 16 a 40 años. Instancias hasta el 4 de diciembre. Exámenes desde el 5 de mayo. PREPARACION, en clases y por correspondencia, por funcionarios de Hacienda. 30 ptas. mes Nuevas «CONTESTACIONES REUS», ajustadas al nuevo programa 15 ptas. Solicite el envío gratuito del programa que acaba de aparecer y circular con detalles de la convocatoria.

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2000m.

MAXIMA SELECTIVIDAD. Máximo 3 condensadores variables. Dispositivo de pick-up. Simbólico-piloto.



CALIDAD SUPREMA

«SUPER DRAGON»

8 válvulas, todas las ondas.

Distribuidor único en España. Jaime Schwab. Los Madrazo, 6 y 8.—MADRID. Sucursal Barcelona: Consejo de Ocho, 227.

Florentino Rodero

Fábrica y almacén de curtidos. Despacho: Corriño, 30. SALAMANCA

«Zapateros, Guarnicioneros!» Esta casa os resuelve el problema de los malos negocios; en calidad y precios afinados nadie le aventaja, plazos lo que necesitáis: 30 días, 90 días, hasta seis meses.

Dirigiros hoy mismo a esta Casa. FLORENTINO RODERO. Corriño, 30.

«¿Callos?» Cuando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Isidro, 5. Madrid.

de Santa María.—AVILA

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

Table with 2 columns: Subscription type and price. Includes Avila, Province, Foreign, Single issue, and Late issue.

Table with 2 columns: Publication rate and price. Includes 1st, 2nd, 3rd, and 4th class rates.

DESCUENTOS. De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100. De 10 a 20, el 15 por 100. De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibido el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirán un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños. En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10. En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6. En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquila hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.



¡Sensacional! Calzados LA CONFIANZA. Por final de ejercicio, durante el mes de Diciembre grandes rebajas de precios. Primera semana, entre otros artículos, dedicada especialmente a zapatos de ante para señoras. Increíble, con todos los modelos desde 10 pesetas. Calzados «La Confianza», Zendera, 11. Sucursal: Zendera 12 y 14. (PRECIO FIJO)

COMPANIA DEL PACIFICO. Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de Santander el 20 de enero, la motonave «REINA DEL PACIFICO». Para Habana, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Vapor «ORBITA» 24 de diciembre. «ORDUNA» 4 de febrero. Admite pasaje de Lujo; Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

HERNIAS. Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos. Instituto de Ortopedia y Cosmética. Augusto Figueroa, 8 MADRID. Director: J. CAMPOS. MEDICO-ORTOPEDICO

COSMETICA (BELLEZA). Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro. Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Operación de los juanetes sin operar. CONSULTAS POR CORREO. En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES. Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

«La Actividad», Vendo. Gestiono informaciones personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9. Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid. Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 ptas. (Gaceta 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señoritas. NO SE EXIGE TITULO. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Preciados 23 y Puerta del Sol 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. RAMOS EN QUE OPERA. Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores. Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc. Subdirector en Avila, Fermín López Perres. Oficina: Calle de Lope Núñez, 4

¡Va usted a Madrid! No deje de hospedarse en la lujosa «La Parisián», Montero 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.285. Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

El asesinato del guarda de la dehesa de Ciervos

UN CAZADOR FURTIVO HERIDO MATA DE DOS TIROS A BOCAJARRO AL GUARDA DE LA DEHESA DEL SEÑOR CONDE DE ORGAZ

Camino de la dehesa de Ciervos.—Volando el cadáver.—Su traslado al pueblo de Urraca Miguel.—Actuaciones del Juzgado

(De nuestro enviado especial)

Ayer tarde después de estar puesto a la venta nuestro periódico llegó la noticia de que había sido hallado el cadáver del guarda de la dehesa de Ciervos, Francisco Fernández Herrero, de 45 años, sobre quien decía el herido en el suceso de que dábamos cuenta, Fernando Elvira, que había disparado dos tiros de escopeta sin que pudiera precisar el daño que le había causado.

A la dehesa de Ciervos

Como las noticias que teníamos sobre el asunto eran muy confusas esta mañana salió para el lugar del asesinato nuestro reporter de sucesos en unión de otros corresponsales de prensa, y del fotógrafo, señor Mayoral Encinar, con el fin de enterarse minuciosamente de lo ocurrido, y poder dar a nuestros lectores una información detallada del suceso de que ha sido víctima el desgraciado Francisco.

Después de recorrer a pie, y no sin grandes dificultades, por camino accidentado, varios kilómetros llegamos a una especie de pequeña colina y entre unos matorrales hallamos el cuerpo inanimado del guarda del Sr. Conde de Orgaz. Se encontraba en posición de cubito supino y sobre el vientre descansaba la escopeta de caza, que, con licencia del dueño de la finca, usaba para dar vuelta por la dehesa encomendada a su custodia. En el costado izquierdo presentaba extensas heridas producidas por arma de fuego, disparos que debieron hacerse a bocajarro, o a distancia muy escasa. Alrededor del cadáver se hallaban numerosos vecinos del pueblo de Urraca Miguel, que habían permanecido toda la noche acompañándole, pues por lo accidentado del terreno era imposible su traslado a Urraca hasta la llegada del día.

Cómo debió ocurrir el suceso

Difícil resulta presumir cómo ocurrió el suceso, porque no ha habido testigos presenciales del hecho, pero nada de extraño tendría que Francisco recriminara a Fernando la acción de haber colocado lazos en una finca vedada, pues a corta distancia han sido halladas seis redes, un hurón, una escopeta descargada (que se suone es la que Fernando usó para matar al guarda) un consejo y un morral con comida para más de una persona. Ni puede pensarse lo que ocurriría entre muerto y matador, tal vez discutirían o se negara el segundo a obedecer al primero. El caso es que el guarda disparó sobre Fernando hirándole y entonces éste le descerrajó los dos tiros de su arma produciendo la muerte de Francisco. Otra versión que circulaba entre algunas de las personas con las que hemos hablado, y que se basa en que en el morral había viveres para más de una persona, es que pudieron estar con Fernando algunos otros que después de cometido el asesinato le hicieran a Fernando las heridas que sufre. A esto, sin embargo, parece oponerse la declaración de Fernando.

Ni de una ni otra versión podemos responder, puesto que son meras hipótesis; lo que sí se sabe como cierto es que el herido fue hallado por un pastor llamado Ambrosio López, el cual le acompañó hasta el caserío de la dehesa de Valdehuela, y desde allí en una carretilla fue conducido a la Cañada para su traslado a Avila.

El cadáver a Urraca Miguel

En las primeras horas de esta mañana ha salido para el sitio de

la ocurrencia el juzgado de Urraca Miguel y no pocos vecinos para trasladar el cadáver a la ciudad, cosa que se hizo en un carro de bueyes, pues por lo accidentado del terreno no era posible verificarlo de otra forma.

Hablando con la viuda de Francisco

En la casa de la dehesa de Ciervos, como antes decimos, propiedad del Sr. conde de Orgaz, tuvimos ocasión de hablar con la esposa del desgraciado guarda la cual nos dijo que su marido había salido de su domicilio a las diez de la mañana, recomenándole que ella y una niña ahijada suya, que vivía en su compañía, comiesen a la hora de costumbre, pues él lo haría a las tres de la tarde en que se proponía regresar.

Sobre la una de la tarde—continuó entre sollozos—of dos tiros que sin duda fueron los que causaron la muerte a mi esposo, pero yo no podía suponerme pudiese ocurrir desgracia tan grande. Sobre las cuatro y media llegó a la casa Ambrosio López, dando cuenta de que había encontrado el cadáver de Francisco y llevando de la brida el caballo que aquel montaba.

La noticia en Avila

Sobre las siete y media de la noche se recibió la noticia en Avila, saliendo para la finca el administrador del conde de Orgaz D. Ricardo Rivas y D. Manuel Fernández.

Según se nos informa esta tarde se ha verificado la diligencia de autopsia y a continuación el entierro, al que ha asistido mucho público.

El Juzgado de Instrucción en Urraca

A las dos de la tarde el Juzgado de Instrucción compuesto por el juez Sr. Fernández Miranda, oficial Sr. García, médico forense Sr. Muñoz y alguacil Sr. Sánchez marchó al pueblo de Urraca Miguel para instruir diligencias.

Semana de Estudios de Acción Católica

En la primera reunión de señoras y señoritas celebrada esta mañana a las once en la Casa Social Católica se ha acordado como más conveniente que las próximas reuniones se celebren desde mañana sábado a las cuatro de la tarde en el salón del primer piso de la Casa Social.



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen. El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

SAIZ DE CARLOS

Lossted 14. DIARIO DE AVILA

SE ABRE un concurso hasta el 15 de diciembre próximo para la compra de abonos (Nitratos de Sosa y Cal) y Sulfato de Amoníaco. Las proposiciones serán dirigidas al señor Presidente de la Agrupación Agraria de Arévalo.

HOY EN LA AUDIENCIA

Vista de la causa por los sucesos desarrollados en Navalperal de Pinares el 6 de abril de 1932

Animación inusitada en el Palacio de la Audiencia... Numero: falma gente, la mayoría mujeres, llenan hasta otestar la «sala de Justicia»... Gran nerviosismo y expectación entre el público.

A las once queda constituido el Tribunal presidiéndole D. Blas Senéuc y actuando de Magistrados don Esteban Puras y D. Rufino Gutiérrez. El ministerio fiscal corre a cargo de D. Enrique de Leyva y Suarez. De defensas actúan D. Nicasio Velayos y D. Saturnino Tejerizo.

Al comparecer en la sala los procesados hay un murmullo de expectación entre el público, que corta la presidencia.

Los procesados son la señorita Tomasa Fernández Segovia, para quien el fiscal pide 6 meses y un día de prisión correccional y multa de 200 pesetas; la señorita Tomasa Marín Tejerizo para la que se pide dos meses y un día de arresto mayor y multa de 200 pesetas y don Máximo Fernández Segovia para quien se solicita cinco meses de arresto mayor y multa de 500 pesetas, accesorios y pago de costas y se reclame la pieza de responsabilidad civil.

Los hechos

Los hechos por los que estas tres personas honorables se sientan en el banquillo son los siguientes: El día 6 de abril de 1932, las citadas señoritas en unión de otras varias se hallaban dando en la iglesia parroquial de Navalperal de Pinares la catequesis a varios niños del citado pueblo. A la salida de la Iglesia, grupos compactos de socialistas comenzaron a cantar canciones obscenas y a proferir mueras a la Religión y a sus ministros; las señoritas entonces respondieron con vivas a la Virgen María y al Rosario. El alcalde, D. Juan Pedro Herranz, avalanzóse sobre la señorita Tomasa Fernández y arrebatándole una cruz que llevaba en el pecho, la derribó al suelo. En esto, la señorita Tomasa Marín fué a ayudar a levantarse del suelo a la señorita Fernández, y cuando se disponía a hacerlo notó que la daban un fuerte bastonazo en la espalda viendo, al volver el rostro, que el que la había pegado era el juez municipal, también socialista. El alcalde presentó una denuncia diciendo que la señorita Tomasa Fernández le había arrojado, pero, como aseguran diversos testigos, la mencionada señorita llevaba en aquel momento puestos los guantes.

Respecto a Máximo Fernández, fué sgreddido por Enrique Foley, empleado municipal y socialista, cuando iba en auxilio de su hermana, la señorita Tomasa Marín. Esto es, lector, la verdad de los

hechos, según manifiestan testigos imparciales. Las paradojas de la vida y las circunstancias especiales que se acumulan en este proceso —pues según nos han asegurado un alto personaje socialista ha estado en él muy interesado— hacen que se sienten en el banquillo—que en este caso no tiene nada de infamante sino de honroso—estas tres personas que se han visto constantemente perseguidas en estos dos últimos años por autoridades seculares y por aeres llenos de odio y rencor...

Comienza la vista

Declara en primer lugar la señorita Tomasa Fernández. Al cronista—como a la mayoría del público—le causa emoción ver a esta joven de un idealismo acendrado víctima de fobias inconcebibles. Dice—como los demás acusados—el relato de los hechos que arriba consignamos.

Por premuras de espacio y de tiempo dejamos para mañana el relato de la vista que, dado el interés que ha despertado, merece se le dedique la debida amplitud.

Hay citados 54 testigos, por lo cual se cree que la vista de la causa será de alguna duración.

LABOP

Ecós de sociedad

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido el canónigo de esta Catedral D. Julio Sampedro.

Los bueyes contra el león

En la tarde de ayer un carro de bueyes, abandonado en la vía pública, derribó uno de los leones que adornan la plaza de la Catedral. Por efecto del golpe de la piedra el carro sufrió desperfectos y uno de los bueyes se cree que quedará inútil para el trabajo.

El público se congregó en aquel sitio comentando jocosamente el accidente. En el Ayuntamiento se ha presentado la correspondiente denuncia contra el propietario del vehículo causante del derribo.

Denuncias

Como infractores a la ley de montes han sido denunciados José Gutiérrez y Saturnino Gallego.

Arturo Canales

Enterrados del norte, pino rojo, Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Astelar, 3. Teléf. n.º 45

AUTO-GARSOUTA, S. L. Agencia Dodge - Citroen

Chassis-camión desde 2.500 a 6.000 kilogramos PRECIOS ECONOMICOS

Neumáticos todas marcas. Grandes descuentos. Recambios Dodge, Chevrolet y otros. Accesorios, Grasa, algodones y cuanto necesite para su automóvil se lo facilitará

Auto-Garsouta

Carretera Nueva núm. 2. Teléf. núm. 1. Junto a la Administración autos MADRID - SALAMANGA

La Lotería.—El Sr. Botella Asensi espera a que le contradigan.—El Sr. Rico Avello no cree en las marchas fascistas. ¿Se han perdido las actas de Barcelona?

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 25 219.—Bilbao, Cartagena, Barcelona, Sevilla.—100 000 pesetas. 314 —Murcia, Barcelona, Ceuta, Huelva, Baeza, Velez Málaga.—60.000 16 492 —Palmas, Ceuta, Gijón, Barcelona.—30 000.

Los números premiados con 1.500 han sido:

- 6 557; 26.878; 35.828; 35.174; 18 719; 25 914; 8 385; 5.908; 26 621; 16.154; 35.815; 18 916; 21.016; 8.429; 31.382

El tiempo que hace

MADRID 1, 4:30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avila, temperatura máxima 9 grados y mínima cero. Temperaturas extremas, máxima 19 grados en Sevilla y Málaga y mínima 4 bajo cero grados en Teruel. Tiempo probable: Cantabria y Galicia lluvias y marejada, resto de España cielo con nubes algunas aguaceros y tendencia a empeorar.

Manifestaciones del señor Botella

El Sr. Botella Asensi recibió esta mañana a los periodistas pero se limitó a decirles que nada tenía que

Intentona socialista fracasada

LISBOA.—El Gobierno ha facilitado una nota, en la que da extensamente toda clase de detalles del movimiento revolucionario que organizaba el aviador Sarmiento Beltría y los fines que perseguía. Tenía todos los caracteres de un movimiento socialista, y se quería llegar a la implantación de una República de este tipo. Se pensaba fundar tres grandes periódicos, dos en Lisboa y uno en Oporto para propagar la revolución. Se nacionalizarían todos los bienes, y se iría a la incantación de todas las fortunas. Los funcionarios de todas clases serían separados de sus despachos y quedarían en libertad todos los presos de carácter político, fuere el que fuera el delito cometido.

La curación del reuma por las abejas

El Dr. Kretchy, del que se han dado a conocer algunos estudios sobre el poder curativo de las abejas sobre las enfermedades reumáticas está recibiendo numerosas visitas de enfermos.

Como el Dr. Kretchy explicó en un congreso médico, él mismo padecía de reuma, que le imposibilitaba todo trabajo y por indicación de un apicultor se curó exponiéndose a setecientas ochenta picaduras que le produjeron intensa fiebre pasada ésta, también los dolores reumáticos habían desaparecido.

Actualmente el Dr. Kretchy crea unas abejas de las que, por un procedimiento especial, saca el veneno que luego utiliza para inyecciones sub cutáneas por medio de una jeringa especial.

añadir a la nota facilitada ayer, porque espera a que le contradigan para hablar más ampliamente.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que ha recibido una carta del Sr. Royo Villanova en la que éste dice que en el acto celebrado en su honor en el Casino de Madrid, no se había proferido concepto ninguno que significase ataque contra el régimen. También dijo el Sr. Rico Avello, que el orden público es satisfactorio en toda España, y que de la huelga de Barcelona tenía buenas impresiones, creyendo que ha encontrado en vías de solución.

Los periodistas le preguntaron que qué le parecía eso de las marchas fascistas de que hablan algunos, y el ministro contestó:

—No creo que nadie tenga ganas de marchas; el único que tiene ganas de marcharse soy yo.

Otro periodista se refirió a las declaraciones del Sr. Lerroux que ha dicho que la semana próxima habrá grandes cosas políticas. El Sr. Rico dijo que se figura que en la semana que viene habrá efectivamente cosas de que hablar, sobre todo de la composición del nuevo Gobierno.

En Guerra

El Sr. Irujo recibió a los periodistas quienes le dijeron que había rumores de que se está realizando una intensa propaganda fascista entre el ejército, a lo que contestó el ministro que también la hay comunista, pero que el ejército aguanta estóicamente los embates de las izquierdas y de las derechas. Respecto a los comentarios sobre la separación de coroneles, dijo que uno de éstos había pedido el retiro voluntario, y que al concedérsele se había ampliado la combinación de mandos, la cual todavía continuará.

Una dimisión

El Director General de Prisiones presentó la dimisión al mismo tiempo que el ministro de Justicia. En el consejo de mañana por la tarde se nombrará sustituto. El dimisionario ejerce el cargo hasta que tome posesión el nuevo director.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—Anoche empezó a circular el rumor, que cada vez se hace más insistente, de que las actas de las últimas elecciones a diputados no han llegado a su destino. El presidente de la Junta provincial del censo ha reunido a ésta inmediatamente con carácter extraordinario y ha enviado a Madrid una copia de los escrutinios para que puedan ser proclamados diputados. Las autoridades han tomado medidas para averiguar y esclarecer los hechos. Las actas fueron depositadas en los buzones de la Generalidad.

—La huelga de tranvías, metro y autobuses continúa igual con tendencia a empeorar.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestras cosas en EL DIARIO DE AVILA